

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 28 DE OCTUBRE DE 1876.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 921.

## LA CRÓNICA.

### TE DEUM LAUDAMUS.

Esto no es vivir, esto es estar á cada momento con el credo en la boca. *Ubinam gentium sumus?* como decia el orador latino en presencia de la conspiracion de Catilina. ¡Ay, lector de nuestra alma, que desventurados seriamos á estas horas, si el capitán de migueletes ó de carabineros no tropieza casualmente con la mujer aquella que traía los pliegos que, al decir de los periódicos ministeriales, habian de sumir á España en un mar de sangre y de desdichas! Arrodíllate, lector, y pidamos juntos á Dios por el Gobierno paternal del Sr. Cánovas del Castillo: recemos, pues: «*Te Deum laudamus.*»

Posible es que te sonrias maliciosamente como dudando de que sea poco menos que un milagro, segun *El Tiempo* asegura, el encontrar esos malditos pliegos en que venia empapelada la revolucion, causa de nuestros sobresaltos: mal hecho, no te rias, porque si tal haces, dás á entender que no alcanzas lo que vale y puede una dictadura fecunda, ni lo que la Providencia sabe hacer, así á la chiticallando, como quien dice, por esta pobre nacion católica, apostólica, romana y romera. Acuérdate, lector incrédulo, que Santiago descendió del cielo sobre un caballo blanco, á dar tajos y mandobles y no darás de que el Dios de las batallas, está con nosotros hasta la pared de enfrente.

Una mujer, cuyo nombre tal vez conservará la Historia como el del esclavo aquel que enseñó el paso de las Termópilas á los persas, atraviesa el Bidasoa, segun refieren los diarios oficiosos, con los fatales pliegos, metidos no sabemos donde—que esto ni á tí ni á nosotros nos interesa—y se viene la inocentona á dar en las garras del capitán de carabineros ó de migueletes, que por lo visto en esto de hasmear pliegos debe de ser una notabilidad. Tú dirás, lector, que parece increíble tanta inocentada, y más todavía el que la mujer se haya escapado; pues con todo debes creerlo, porque muchas veces los acontecimientos más grandes suelen estar pendientes de las cosas más pequeñas.

Que la mujer se fué, no importa; que al momento se encontró la clave para descifrar los partes revoluciona-

rios, no importa; que á los periódicos ministeriales les faltó tiempo para darnos la agradable noticia, no importa tampoco: los gobiernos que son gobiernos hacen en un santiamén descubrimientos maravillosos, y, gracias á la paternal solicitud del que preside el Sr. Cánovas, tú y nosotros tenemos hoy cara donde persignarnos.

Menester es que te convenzas, lector amigo, que no hay más gobierno posible que el del Sr. Cánovas: cualquiera otro se hubiera dejado escapar los pliegos infernales y hoy andaría de cabeza todo bicho viviente. Verdad es que esto de vincular la salvacion de un país en un gobierno determinado, es cosa de tenerle á uno en constante alarma, porque los hombres, desgraciadamente, se mueren; pero ¿qué le hemos de hacer?: con Cánovas hoy, y con la esperanza en Dios para mañana, iremos machacando revoluciones y revolucionarios, lo que no es muy difícil mientras tengamos capitanes de migueletes como el que la Providencia nos ha deparado en estas circunstancias.

En fin, lector, no seas incrédulo, cree á piés juntillas lo que los periódicos ministeriales te aseguran sobre la tenebrosa conspiracion y hasta «lo del golpe cruento de Sevilla.» y no te fies de lo que digan las oposiciones, porque estas con su cuenta y razon han de quitarle importancia al suceso. Lo cierto es, que nosotros los conservadores estamos de enhorabuena, y siempre que á las revoluciones demos cachetes así, no habrá miedo de que nos metan en un berengenal los demagogos.

Ciego será el que no vea que la dictadura debe continuar, porque, si con ella y todo, los pícaros revolucionarios no nos dejan en paz ¿qué sería de nosotros si el gobierno no estuviera revestido de facultades extraordinarias? Nada, lector, dictadura y adelante, Cánovas y Romero Robledo por activa y por pasiva, orden, mucho orden, y Dios nos la depare buena, para lo cual híncale otra vez de rodillas y en acción de gracias repite con nosotros: «*Te Deum laudamus.*»

Como era de esperar, el Gobierno ha aprobado por fin los actos del célebre subgobernador de Mahon, señor Castañeira, relativos á la conducta de este funcionario en la aplicacion de los preceptos constitucionales.

La estensísima real orden que con tal motivo publica la *Gaceta*, se distingue ciertamente como dice *La*

*Patria*, por el espíritu reaccionario en que está inspirada; pero á juicio nuestro, á primera vista resalta tambienlo apasionado de su lenguaje, que en un documento oficial llama más la atencion.

El Gobierno dá crédito á ciertas aseveraciones del Sr. Castañeira, parte interesada en el asunto, aunque sólo están apoyadas por la de uno de sus subalternos, el jefe de orden público; en cambio rechaza ó pone en duda el dicho de algunas de las personas cuyas quejas dieron motivo á la instrucción del expediente y considera como una perturbacion del orden público los cantos de los niños en las escuelas. Verdad que estos cantos, segun se desprende de la real orden citada, tenían lugar á altas horas de la noche—cosa que no deja de ser extraña, puesto que no se concibe que los niños se entregasen durante aquellas horas á tal ocupacion—y ya se vé, como el Sr. Castañeira, á fuer de autoridad celosa, no querría que ocurrieran tales perturbaciones, no tuvo reparo de ir él en persona á las escuelas, á fin de amonestar á los directores para que los niños cantasen más bajo.

Después de todo, la resolucion ministerial no nos sorprende, antes bien fué anunciada por nosotros hace muchos días: más dijimos entonces; que era muy posible que se diera un ascenso al Sr. Castañeira. ¿Quién sabe si este último pronóstico llegará tambien á realizarse?

Los periódicos de Madrid que recibimos anoche, siguen dando noticias acerca de la conspiracion de que ya habrán oido hablar nuestros lectores.

Segun los diarios ministeriales, á las cinco de la tarde del día 25 se alzó la incomunicacion á los presos políticos en la cárcel del Saladero, siendo puestos tres de ellos en libertad, *sin haber prestado siquiera declaracion*. El 26 se aseguraba que se levantara tambien la prision á otros seis paisanos. Los militares seguian incomunicados, pero parece que se pondrá pronto en libertad á algunos.

Un periódico considera probable que se den las órdenes disponiendo que el general Búrgos se traslade de las prisiones de San Francisco á su casa en calidad de arrestado; añadiendo que de los detenidos en Madrid, parece que han sido puestos en libertad los -res. Meca, Lafior, Soria, Martínez, Lafuente, Pablo (D. Eladio), doña Concepcion Olvera y D. Joaquin del Pozo. Es decir, 8 personas.

*La Correspondencia*, que habia atribuido al Sr. Castelar ciertas palabras cuya exactitud nosotros pusimos en duda, las rectifica en los términos que van á ver nuestros lectores.

Algunos amigos del Sr. Castelar se han acercado á nosotros para indicarnos, contra lo que ayer se dijo, que como ellos no saben de la conspiracion reformista más que lo que se publica en la prensa, no tienen fundamento bastante en esos datos para emitir sus opiniones.

A *El Popular* le escribe su correspondiente de Granada dándole cuenta de la detencion del general Oreiro,

á quien, segun parece, no se le ocuparon otros papeles que unas cartas de pésame por el fallecimiento de su esposa.

*El Constitucional* consagra el asunto las líneas que insertamos á continuación.

«Segun dice anoche el periódico más canovista entre todos los canovistas, en virtud de auto del juez que entiende en el proceso sobre las conspiracion, parece que han sido puestos en libertad cuatro de los detenidos en los primeros momentos, entre ellos los Sres. Meca y Soria, hermano de la señora marquesa de Santiago.»

Segun nuestras noticias, es mucho mayor el número de los mandados poner en libertad, por no resultar motivo alguno para figurar en el proceso incoado.

Lo dicho; lo de la conspiracion y *el Parto de los montes* es todo una misma cosa.»

*La Iberia* escribe tambien lo siguiente:

«La tremebunda conspiracion que acaba de descubrirse iba á estallar ayer, segun *El Tiempo* sabe, siendo los puntos escogidos para dar un golpe, simultáneo el Ferrol y la Carraca.»

Cada día dan á conocer los periódicos ministeriales un nuevo indicio acerca de los frustrados planes de los revolucionarios republicanos.

Un día el golpe es en Sevilla, otro en las pacíficas provincias gallegas; y como si esto fuera poco saber, la prensa ministerial indica ya los puntos que debian ocupar los conjurados y el cargo que á cada uno de ellos se les ha conferido.

A este paso van hacer inútil la tarea de los tribunales en punto á indagaciones.

Todo se lo van á dar hecho al juez que entiende en la causa.»

Dice *El Popular*, que con la extraña teoría que sienta *La Política* de que los ayuntamientos *temporeros*, como llama á los de real orden, no deben hacer más que cuidarse de que no disminuya la renta de consumos, pega el colega ministerial un buen varapalo al ministerio que priva al país durante cerca de dos años, de ayuntamientos que puedan emprender reformas y mejoras.

Aparte del calificativo que al *Popular* le merece la teoría de *La Política*, parecemos que si este periódico dá un «varapalo» al Gobierno, á pesar de ser uno de sus órganos oficiosos, se debe á que ciertos ministros desean reformar el Ayuntamiento de Madrid, á quien dos ó tres diarios de la situacion vienen dirigiendo algunos ataques con el propósito, sin duda, de ponerle en el caso de dimitir; pero dando pruebas de prudente no se dá por entendida la Corporacion municipal.

Verdad es que si así no obrasen sus individuos, dejarían de lucir los fajines que tanta celebridad han alcanzado.

Y propósito de los fajines: se ha confirmado la noticia, que nosotros pusimos en duda, de haberse consumido en la compra de aquellos 3000 pesetas, procedentes de los fondos municipales.

El *Journal de Saint-Petersbourg* contiene en uno de sus últimos números tales noticias acerca de los proyectos de la corte romana, que aun cuando solo fuera por su originalidad, merecerían citarse.

A continuación copiamos algunos párrafos del diario referido, que suele estar redactado siempre con mucha seriedad, pero que en esta ocasión parece haber querido amenizar sus columnas con una gacetilla diplomática:

«El Papa ha manifestado sus propósitos de designar el mismo su sucesor en el pontificado, añadiendo que el Padre Beckx es la única persona dotada con las condiciones necesarias para continuar la lucha que la Iglesia sostiene.»

En realidad, los jesuitas dominan en Roma completamente, y su general es ya el verdadero Papa.

El Padre Beckx se propone restablecer el poder temporal, y convencido de que esto no es posible en Europa, piensa trasladar a Jerusalem el trono pontificio. Su objeto es comprar la Palestina al gobierno turco lo mas barata posible, y dar principio a una era nueva.

Ya se están llevando a cabo las convenientes negociaciones entre Roma y Constantinopla, sirviendo de mediador el patriarca armenio Hassun.

El complemento de estos proyectos será la construcción de un ferrocarril desde Jerusalem a Belen, y de un gran puerto en Jafia, contando con que muchas familias católicas ricas de Europa irían a establecerse allí y con el aumento de las peregrinaciones, que no sería difícil de lograr si el clero lo aconseja con eficacia.

Hassun—continúa diciendo el citado periódico ruso—ha ofrecido ya a la Puerta una cantidad considerable que podría servir de mucho al gobierno turco en la próxima guerra con Rusia, y al propio tiempo tendrá ocasión el gobierno otomano de deshacerse de una provincia que nada le produce y le cuesta mucho.»

El *Times* del 18 de octubre publica un largo y violento artículo sobre los asuntos religiosos en España, que termina con las siguientes palabras.

«El mundo no puede contemplar con indiferencia el renacimiento de la Inquisición, el resultado lógico de las ideas ultramontanas según se entienden en España; los políticos y las clases comerciales protestarían contra los gobiernos que colocarían al país en lucha con la civilización y destruirían sus esperanzas mercantiles.»

Si esto dice *El Times* antes de conocer la interpretación que da el Gobierno a la base undécima, ¿qué dirá al leer la circular que para darnos esa interpretación ha publicado *La Gaceta de Madrid*?

Dice un colega:

«El Papa, después de recibir de manos de los peregrinos catalanes las ofrendas en oro, recogidas por los redactores de los periódicos católicos, recomendó la perseverancia... Se comprende perfectamente.»

Un anuncio feliz para los contribuyentes.

Leemos en *La Política*:

«Según un individuo de la comisión encargada de redactar el presupuesto económico de 1877 a 78, este pasará de 3000 millones.»

Si ha de haber un regular ejercicio y se han de pagar los intereses de la Deuda conforme al arreglo es-

tablecido, el presupuesto habrá efectivamente de oscilar entre 3.000 y 3.500 millones.»

Pues le vá a caer la lotería al pagano de siempre, y lo gracioso del caso sería que la Deuda que se asemeja tan mal arreglada como en el presente ejercicio, a pesar de los 3.500 millones.

Hasta ahora habíamos creído que la interpretación auténtica de las leyes competía al poder legislativo; pero *El Tiempo* nos ha sacado del error en que estábamos, asegurando que la interpretación de la base 11.<sup>a</sup> hecha por el Gobierno en la circular que ha publicado la *Gaceta de Madrid*, tiene aquel carácter.

El documento citado es sumamente liberal. ¿Y cómo no, formando parte del Gobierno los Sres. Canovas, Ayalá y Romero Robledo?

De *El Solfeo*.

«Leo en un periódico ministerial, que si el obispo de Granada, que está ya en Génova, quiere entrar en España, tiene que volver a Roma a dar una satisfacción al Sr. Coello.»

¿Qué trance para el señor obispo! ¿Dará esa prueba de masedumbre evangélica?

Mucho lo dudo, dicho sea sin ofender a la clase.

Y si el obispo de Granada vuelve a dar la satisfacción al Sr. Coello, será curiosa la entrevista.

—Hombre, no vine a visitar a usted porque no me dió la gana.

—Ya lo comprendo.

—Y ahora vengo, porque de no hacerlo, me precisaría abandonar a mis ovejas.

—Ya lo comprendo.

—¿Le parece a Vd. bastante esta satisfacción?

—Ya lo comprendo.

—Digo que...

—¡Ah! Si señor, bastante, ¡no me ha de parecer!

Y sin más regresará el obispo a su diócesis.

Quéjanse muchas personas de la pésima calidad del papel que se ha empleado en las cédulas de vejez, comparable solamente a los pagarés de la antigua y suprimida lotería primitiva.

Los que así se quejan desconocen, según *El Pabellón nacional*, las altas y patrióticas razones que se han tenido presentes por el Gobierno al disponer que las cédulas sean tan caras y de calidad tan ínfima.

De este modo, añade, se inutilizará mayor número de ellas, y habrá que reponerlas, siendo su costo doble para el contribuyente.

Se ha calculado que lo mas que resiste una de estas cédulas,—con lo mucho que tienen que servir, pues se necesitan hasta para santiguarse,—es un mes.

Entre los expositores españoles que mayor éxito han alcanzado en la exposición internacional de Filadelfia, figuran los señores Méric y compañía, empresarios de la conocida fábrica «La Compañía Colonial» de Madrid, que han obtenido dos primeros premios por sus acreditados chocolates y sus excelentes cafés, y por la bondad exquisita de sus bombones.

Honran sobremanera estas nuevas recompensas a la poderosa casa que nos ocupa, pero no hacen en parte mas que justificar el reconocido crédito que disfruta la empresa fabril que marcha al frente de una de nuestras más importantes industrias.

El domingo 23 del corriente fué obsequiado en Fregenal, con una serenata, el nuevo Juez de aquel partido, Sr. D. José Ramirez Aguilera.

¿Permanecerá mucho tiempo dicho señor en aquel punto?

«No lo sabemos; pero casi nos atreveríamos a asegurar que ya se gestiona para su traslado, y que si las cosas siguen así, no es difícil que se envíe pronto quien le reemplace.»

En España, y sobre todo en esta situación, es una cosa deliciosa la inamovilidad judicial. Lo que sucede en el partido a que nos referimos es una prueba de ello.

El 23 del actual no se recibió el correo ni en Fregenal ni en Jerez, por haber equivocado los paquetes de uno y otro punto la Administración de Mérida.

Creemos que los empleados de aquella Administración deben poner algun cuidado, para que no se repitan faltas de este género, así como tambien para que no vayan a Madrid cartas dirigidas a otro punto, como ya ha sucedido recientemente, según nos dice un amigo nuestro.

La correspondencia es sagrada, y debe tenerse con ella toda clase de cuidados.

A las clases pasivas de esta provincia se le adeudan cuatro mensualidades, incluyendo la de Octubre.

De modo que después de haberse acordado descontar a aquellas clases el 25 por 100 de sus asignaciones, no se les pagan estas.

Pero en cambio se les obliga a proveerse desde luego de la cédula personal.

Y váyase lo uno por lo otro.

El día 3 de Noviembre debe reunirse la Diputación provincial.

Para que se comprenda hasta que punto son equitativas las disposiciones vigentes en materia de cédulas personales, diremos que un propietario que paga por ejemplo, 1900 ó 1980 reales de contribución, necesita cédula de quinta clase que cuesta 2 pesetas, y que un jornalero que sólo vive del producto de su trabajo, pero que ha logrado adquirir un casucho miserable por el que satisface 8 ó 10 reales de contribución, tiene que proveerse tambien de cédula de aquella clase.

Parécenos que las Cortes al discutir el presupuesto del próximo año, debieran acordar las reformas que la opinión pública reclama en cuanto se refiere a las tales cédulas.

En Lisboa ha corrido el rumor de que el rey D. Fernando, de acuerdo con la Condesa de Edla, ha requerido a la Santa Sede para que anule su matrimonio que, como es sabido, se celebró secretamente y acerca del cual, según parece, no existe registro alguno en la parroquia en que se verificó, ni en ningún archivo público.

Haciéndose cargo de este rumor, dice el corresponsal en Lisboa del diario de Oporto *A Actualidade*:

«Es difícil averiguar qué ha dado origen a este rumor y lo que motiva la insistencia con que se repite; por eso no es fácil tampoco afirmar ó negar su exactitud no obstante de que hay grandes presunciones de que no pase de ser una farsa. Si se confirmase la noticia de que me ocupo, sería indicio de graves acontecimientos políticos, porque un hecho de esa clase sólo podría tener por fin preparar al rey D. Fernando para ejercer nuevamente la regencia que encon-

traría dificultades grandes en el país si la señora Condesa de Edla se conservase en la posición semi oficial en que se halla hoy.

No falta quien pretenda ver en el hecho de no haber ido la Condesa de Edla a Cascaes el día del cumpleaños de la Reina, en el prolongado consejo de Ministros que tuvo lugar el sábado, y en los pronósticos de ciertos médicos acerca de la salud de un elevado personaje, indicios seguros de la verdad del caso.

Lo que sí puede afirmarse es que estos rumores fueron esparcidos en Lisboa a la par que otros que son atentatorios a la honra de varias familias. *El high life* no teniendo con qué distraer las horas de ocio, se ocupa en inventar calumnias y en propalar las noticias más alevosas.»

Por la Secretaría de la Junta de Agricultura, se nos remite para su inserción el siguiente aviso.

CONFERENCIAS DOMINICALES DE AGRICULTURA.

A consecuencia de tener que ausentarse por causa del servicio los ingenieros de minas de este distrito, el domingo 29 del corriente a las doce del día y en en el Paraninfo del Instituto, explicará el Doctor D. Gregorio García de Meneses, el siguiente tema:—«Preliminar para el estudio de la Biología agrícola.»

VARIEDADES.

PENSAMIENTOS... EXTRAVIADOS.

En vano se ocupan los filósofos, ó por mejor decir, los matemáticos, los físicos y los mecánicos, en resolver el problema del movimiento perpetuo. El movimiento perpetuo es el pensamiento, que ni aun durante el sueño se da treguas.

La vida es, como si dijéramos, una iluminación, cuyo combustible es la carne humana. Cada individuo es una antorcha, una vela, ó un farol; y por una desgracia bien frecuente, más bien es esto último. Nunca se apagan las antorchas de la vida, es decir, nunca se consumen sin haber prendido su luz en otra antorcha. En esta perenne iluminación del templo de la existencia, las mujeres desempeñan el oficio de sacristanes; del cabo de vela que se vá a extinguir, hacen que se prenda la vela que aun no ha ardidó; el amor en este caso está simbólicamente representado en la caña de que se valen estos sacristanes. A un extremo de esta caña está la cerilla comunicadora del incendio; al otro extremo, le especie de embudo que sirve de apaga luces.

Siempre que contemplo a un inquilino y a un casero, se me ocurre este símil, que podría ser más ó menos literario, pero que no deja de tener exactitud. El inquilino es el conejo; la casa, la madriguera; las intransigencias humanas, el caso de desahucio; los curiales, los podencos que la cazadora justicia le suelta al pobre conejo perseguido; el casero, el huron que se reserva para el caso extremo de no haber podido coger el conejo a la carrera, y estar ya acorralado.

Se calumnia neciamente a las mujeres, cuando viendo a varias de ellas reunidas, y en animada conversación se supone que se están ocupando de los hombres. A las mujeres les falta siempre tiempo para ocuparse de ellas mismas.

En un círculo de hombres que se componga de más de cuatro individuos, podrá tratarse de todos los asuntos que se quiera; de comercio, industria, ciencias, artes, literatura, religion, en fin, de todo; pero nunca dejará, como por vía de *fin de fiesta*, de hablarse de mujeres.

En el mundo rigen y se observan leyes tan especiales y tan razonables como estas:—Las querellas, las reclamaciones, las injurias, los derechos que se controvierten entre los particulares, se arreglan y se resuelven por los Tribunales de Justicia; pero cuando estas querellas, estas reclamaciones, estas ofensas ó estos derechos disputados, ocurren entre los jefes de dos naciones, entonces ya no hay Tribunales ni Justicia que comparen, arreglen y en equidad deslinden derechos: es más, ni siquiera se deja á los interesados, que es entre quienes directa y principalmente ocurre la contienda, que se expliquen cara á cara, y que si es necesario se rompan la cabeza, como sucede entre los simples particulares, ó los particulares *simples*, en el campo llamado *del honor*, campo que todavía no ha sacado la civilización moderna mas que de dicho, y no de hecho; entonces, repetimos, lo que se hace es lo siguiente. Se juntan cien mil ó más hombres de una parte y otras tantas de la otra, entre los que no ha ocurrido ninguna diferencia, y se acribillan y se destrozan, y se matan mutuamente con la mayor solemnidad, mientras que los referidos jefes se están tan tranquilos en sus casas, sin haberlo tocado á un solo pelo de la ropa.

Otro caso: la gloria de los linajes, y mientras mas antiguos mejor para el ejemplo que vamos á poner, se deriva de unas cuantas muertes, desolaciones, devastamientos, efusiones de sangre y destrucciones causadas en guerra, por los fundadores de una estirpe...

Un carnicero ó un verdugo, serian, guiándose por esta lógica, los mas insignes varones para ilustrar una prosapia.

En cambio, no conocemos familia alguna que haga derivar sus blasones y los timbres nobiliarios de su ascendencia de un Galeno, de un Descartes, de un Newton, de un Juan de Dios, de un Garcilaso...

Y, bien... ¿y qué? Pues nada, que vivimos en el siglo XIX, en el siglo de las luces y de los grandes inventos militares, y que es mucho mas lucrativo y más ilustre el inventor del *chassepot*, la *ametralladora* y el *Arstomg*, que no una panacea universal para todos nuestros males.

Que batiendo unas cataratas, por ejemplo, no se ganan mas que, pougo por caso, mil reales, sin ninguna gloria y sin ningún título, y que batiendo una partida, se ganan hasta *estrellas*, que es la recompensa mas alta que pudo haber en la mente de mortal alguno. Y no hablemos de cruces, títulos, pensiones y otras zarzapajas sobre que se apoyará la gloria de tantos linajes venteros.

Basta de pensamientos extraviados.

ENRIQUE G. BEDMAR.

El Mundo cómico.

GACETILLAS.

**Teatro.**—Bien hicimos en nuestro número anterior no adelantando juicios que tal vez el tiempo nos hubiera hecho rectificar: ni aun hoy, después de haber asistido á la representación de *El Barberillo de Livapiés* y de *Jugar con fuego*, podemos emitirlos con la conciencia que es necesaria para sostenerlos ante la opinion pública.

Seguramente que esta ha indicado un nuevo derrotero en sus relaciones con los artistas que actúan en el coliseo del Campo de San Juan; pero no es menos cierto que la ejecución de *El Juramento* prestó sobrado motivo para que se previniera contra ellos, temiendo nuevos desengaños en los dias sucesivos.

Ha sucedido así, por fortuna de los ar-

tistas mismos y para satisfacción de nuestro público, ávido siempre de elogiar el mérito y por lo mismo poco aficionado á las censuras: la representación de *El Barberillo* sin que pueda calificarse de sobresaliente, dió á conocer, sin embargo, que estudiando bien las obras, que ensayándolas debidamente, no es fácil que sobrevengan decepciones como la que tuvo lugar en el famoso *debut*. Y esta creencia la ha afirmado el desempeño de *Jugar con fuego*, donde ha hecho su primera presentación el tenor señor Marrón.

La señorita Masi en *El Barberillo*, así como la señora Morera en la última zarzuela representada, revelaron que tienen algunas condiciones para captarse las simpatías del público, lo mismo que el barítono señor Martínez y el bajo Sr. Albert; pero á unos y otros recomendamos que pisada ya la primera impresion ocasionada por el dichoso *Juramento*, desplieguen todas sus facultades, confiados en que los aplausos no escasearán, si en el curso de la temporada no descienden de la altura á que se han colocado en *Jugar con fuego*.

El barítono Sr. Martínez, que en *El Barberillo* desempeñó el papel del tenor, merece desde luego que hagamos de él mención especial.

Hoy se representará *Los Diamantes de la Corona* y ya esta preciosa zarzuela, joya de nuestro teatro lírico, nos proporcionará, ciertamente, con los datos que en las anteriores hemos adquirido, la ocasion de formar completo juicio sobre todos y cada uno de los artistas, cuyos nombres dejamos apuntados.

No terminaremos estas líneas sin escitar al empresario para que gusione la presentación de la tiple y del tenor que anunció en los carteles; y si estos, por cualquier causa se resisten á cumplir sus compromisos, entienda que ésta no es razon para que él falte á los que con el público tiene. Por consiguiente, contrate desde luego á otros artistas que suplan á aquellos: si mal no recordamos, tipos tan apreciables como la señorita Uriondo, se encuentran desligadas de compromisos con las empresas.

Una observacion y concluimos: como amigos de que al público se le guarden la mayor suma posible de consideraciones; aspiramos á representar sus intereses y procuramos defenderlos á todo trance: por eso, y ante todo, le debemos la verdad. Así, pues, nadie podrá extrañarse de que manifestemos que, en nuestro concepto, debiera dejarse á los artistas completa libertad en los ensayos; y puede haberla cuando las noches de ensayo está el teatro más concurrido que las noches de representación?

**Un individuo de Paris**, deseando divertirse un poco con su *cara miral*, alquiló un atad y se mató en el poco antes de llegar su esposa del campo, donde le había permanecido varios dias. La esposa al ver el supuesto en lavar, cayó al suelo sin sentido, y cuando volvió en sí estaba completamente loca.

Hoy han ingresado en la cárcel de esta ciudad varios monederos falsos, detenidos, según parece, en Castuera.

El martes se arrojó al Guadiana un artesano de esta capital.

Algunos barqueros que se dirigieron inmediatamente al sitio en que le vieran caer, lograron sacarle, conduciéndolo sin demora á la orilla del río; mas por desgracia aquel infeliz ya era cadáver.

**El periódico para todos.**—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América este notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm. 42 de esta publicación en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—El sacristán de las monjas, novela original por don Pedro Escamilla.—Sistema de elaboración de los vinos de Jerez *La Nueva España*—Alta Hilde, novela original por don Torcuato Tarrago.—El cubil de la toba, por don Pedro Escamilla.—El sitio de la Rochela, por la condesa de Genlis.—Historia de un ahorcado contada por él mismo, por don Torcuato

Tarrago.—Sección de América, por el mismo autor.—La semana, por don Antonio de San Martín.—Causas célebres.—Variedades. Miscelánea.

Grabados.—El sacristán de las monjas.—El cubil de la toba.—Historia de un ahorcado contada por él mismo.—Causas célebres.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias, y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

Biblioteca del constructor, del industrial, bellas artes, obras públicas y ciencias exactas. Director, D. Marcial de la Cámara.—Valladolid.—Sumario de la entrega 13.

**SUPLEMENTO.**—Sección doctrinal: Carretera provincial de Sada á la Coruña: Puente de Perillo sobre la ria de Pasaje (conclusion).—Apuntes históricos artísticos de las principales Catedrales de España: 1 Iglesia catedral de Sevilla (continuación).—Pintura: Dialogo en que se fijan las reglas pictóricas de distintas Escuelas (conclusion).—Sección Bibliográfica: Obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras.—Sección de Variedades: Noble emulacion. Ferro-carril de Valladolid á Portugal.

Acompañan los pliegos 11 y 12 de la *Coleccion legislativa*.

**Crónica de la industria.**—Acabamos de recibir el núm. 41 de esta apreciable revista quincenal de agricultura, industria y comercio.

Sumario.—Industria: Fabricacion del chocolate: 1. Cacao.—Prensa hidráulica. Casos para la fabricacion de filetes y pastas de Italia.—Limpieza y lubricacion de los metales.—Fundicion de W. Seiers en Filadelfia.—Tinta china.—Agricultura: Longevidad de las mariposas de gusanos de seda y su utilidad en poner.—Pozos artesanos.—Esencias artificiales de frutos.—Nuevo sistema de extraccion de la harina de maíz.—Comercio: Dicamen de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Alicante, sobre las condiciones en que se realiza la administracion y transportes de ferro carriles.—Mercados nacionales.—Sección oficial.—Miscelánea.—Grabados. Tres intercalados en el texto.

Se suscribe en la Administracion, calle de Santa Isabel, núm. 16, piso 3.º, y en las principales librerías.

Se ha repartido el número 20 del año X del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente.

La madre, por la Condesa Daseh (conclusion), por F. de Alvaro.—Revista de modas, por D.ª Elisa S.—La Costurera á mano (conclusion), por don Cesáreo Hernandez de Pereda, labores de frivolidad.—El buen paño en el arca se vende (conclusion), por don José María de Pereda.—Un documento curioso.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Anuncios.

**Edicion de Labores.**—Pliegos de dibujos para bordar, por don J. Magistris.—Explicacion de los bordados y de las labores de adorno.

**Edicion de modas.**—Figurín iluminado de sombreros y ropa blanca.—Descripcion de estos, por D.ª Elisa S.

Esta publicacion reúne condiciones muy ventajosas para las familias, á la que proporcionan por un módico precio noticias y modelos de las labores y modas mas propias del bello sexo.

**La Ilustracion española y americana.**—Hemos recibido el número 39 año 20 de esta importante revista.

Contiene la Crónica general por el Sr. Fernandez Bremón; artículos de los Sres. Peña y Güñi, Monreal, Fernandez Duro y Ossorio y Bernard; una carta de Filadelfia; poesias de los Sres. Herranz y Trueta y otros trabajos que merecen tambien ser leidos.

De los magníficos grabados que trae citaremos los siguientes:

Retratos de D. Federico Gravina y Lord Horace Nelson, que mandaban respectivamente las escuadras española é inglesa de la célebre batalla de Trafalgar.—El otoño, composicion alegórica de J. Comba.—Barcelona: traslacion de los restos mortales de D. José Anselmo Clave al monumento dedicado á su memoria por las sociedades corales catalanas.

**Pildoras Holloway.**—El calor excesivo durante los meses de verano produce las mas vicios efectos desagradables en un gran número de personas. El hígado, el estómago y los intestinos, en tales casos, se hallan mas ó menos afectados, de modo que los naturales de Inglaterra están en dicha época propensos á algunas de las dolencias que prevalecen en los climas calurosos. Es un hecho digno de ser universalmente conocido, que las Pildoras Holloway poseen grandes virtudes curativas. Ellas refrigeran y purifican la sangre y disminuyen la propension del sistema á las irregularidades de todo género; ó cuando la enfermedad se ha apoderado del sistema estas Pildoras reducen su influencia deletérea y acaban por neutralizarla enteramente. La disenteria, los ataques de bilis, la acidez estomacal, el dolor de cabeza acompañado de náuseas, y la debilidad física son curados por ellas.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra).

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez suceso: de los confeccionadores sus tios don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuaras y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

**¿Quereis conservar la vista y ver bastante?** Compradle anteojos al Castellano Constante.

En su establecimiento encontrarán para toda clase de vistas miopes desde el núm. 2 hasta el 20.

Vista cansada, todas las graduaciones, y para operada de cataratas.

Anteojos de larga vista que alcanzan 8 leguas; gemelos y duquesas para Teatro.

Unico depósito de los cristales de roca garantizados: por si alguno duda de su legitimidad hay un aparato para reconocerlos.

Tambien se hace toda clase de composuras en los mismo; se ponen cristales y armaduras, con puntualidad y economia.

Tenemos metros, termómetros, barómetros, pesalicores de todas clases, medidas de 10 y 15 metros, niveles de aire, brújulas, microscopios, lupas que aumentan los objetos 10 veces, y todo lo concerniente á este ramo.

¿Quereis encontrar completo surtido en perfumerias sin que nada falte? mandad por ella á la del Castellano Constante Aduana 13. Es el depósito más universal de la acreditada casa de los Sres. Rigaud y Dusart de Paris.

Además tenemos buen surtido en objetos de viaje y escritorio y en sombrillas, paraguas, antecitas y bastones un diluvio.

OJO.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS.

ELABORADOS EN CUENCA DESDE 1857, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO.

El depósito de este medicamento acreditadísimo para las enfermedades del estómago sean ó no dolorosas, se halla establecido exclusivamente en Badajoz botica y drogueria de D. R. Estevez Verdejo, San Juan, 37, á 24 reales caja, que es y ha sido siempre el precio de las legítimas. Desconfiar de cualquiera modificación, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y rubrica del autor, cotejando sobre todo la letra y composicion de los prospectos. Para este examen comparativo, en caso de duda, pedir prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.º, interior.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinas, campanillas eléctricas para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores. Lobo, 8 duplicado, Madrid.

IMPORTANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos (Granado, núm. 15) se venden y arriendan muebles de todas clases á precios muy equitativos.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas Boyer, unico sucesor, Paris Rue Taranne 14.

Contra la apoplejia, paralipsis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.—Vease el prospecto.

En Bañoz D. J. Jimenez.



Badajoz en las principales perfumerías Madrid, por mayor Agencia franco Española la Sordo núm. 31

Imp. de la viuda de Artcaga.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalemente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

## BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO. Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al inmenso favor que el público de dispensa, no omite medio ni gasto para tener su oficina completamente surtida y á la altura de las primeras de la corte.

A este fin posee muy buenos conocimientos, tanto en el reino como en el extranjero. Los principales químicos y especialistas le honran con su confianza; y esta casa es hoy el unico y exclusivo depósito, para toda la provincia, de las especialidades y productos químicos nuevos que mas abajo se insertan.

Todos los artículos como bien acreditado lo tenemos son puros, sin falsificacion, y de primera clase.

En los productos químicos nos surtimos de las mejores casas de Paris y Londres, y lo mismo la perfumeria; en las especialidades pedidas directamente á sus autores pudiendo responder en todas ellas de su legitimidad, pues no nos valemus nunca de tercera persona para adquiririas.

Todo cuanto salga de esta casa llevará el sello de garantía para que no se confundan con los de otras partes.

### ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

Unico y exclusivo depósito para toda Extremadura de las especialidades siguientes:  
PANCREATINA DE DEFRESNE. La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen, se vende en polvos ó en pildoras.

ACEITE de hígado de bacalao.  
PANCREATINA de Defresne. Contra las afecciones del pecho.

HIJERO del doctor Girard.  
VINO Y JARABE de Dusart al lacto-fosfato de cal.—Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilacion.

PURGATIVO JULIEN confite vegetal, laxativo y refrigerante contra el estreñimiento.  
JARABE de rabano yodado de Grimault y compañía, farmacéuticos en Paris.—Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de los niños reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbutico.

VINO Y JARABE tónico regenerador de quina y hierro de Grimault y compañía, farmacéuticos en Paris.

FOSFATO de hierro de Leras, farmacéutico, doctor en ciencias.

ASMA aliviada y curada por medio de los cigarrillos indios.

CAPSULAS é inyeccion málico.

Unico y exclusivo depósito de los BOLOS anti-gastríticos contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaboradas en Cuenca por D. F. Amara.

Además tenemos un abundante y variado surtido de toda clase de especialidades, tanto

nacionales como extranjeras, todas legítimas y garantizamos lo mismo que las anteriores. Como en todos estos artículos nos surtimos de la fuente principal, ó sean sus autores, los cuales nos señalan los precios de venta al público, tienen que ser lo más económico posible, pudiendo dudarase de la legitimidad en aquellos que se dan más barato de su precio.

Baños artificiales de mar y de todos los manantiales conocidos.

### DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintoreria, fotografia y para las demás artes y ciencias.

Para más pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.

Esta casa es el depósito principal para Extremadura de la perfumeria de Rigaud y Dusart de Paris.

### PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 2 á 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, colorates etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

### ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios.  
Cinturones umbilicales.  
Geringas y lavativas de todas clases.  
Guardaléches y pezoneras.  
Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesarios, sondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

## NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los equinovos, motaduras, alcauces, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

En Badajoz D. J. Jimenez.



# VENTA A PLAZOS

14 REALES SEMANALES

BADAJOZ.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. de l'Angel Boria 1.

BILBAO, Arenal 18.

CADIZ, Columela 20.

CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.

CORUNA, Real 18.

GERONA, Plaza de la Constitucion 10.

HUELVA, Concepcion 12.

LERIDA, San Antonio 9.

MADRID, Carretas 35.

MALAGA, Duque de la Victoria 1.

PALMA, Bolseria 18.

SEVILLA, O'Donnell 5.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.

TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.

VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.

ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

### PORTUGAL.

BEJA, Largo de Santa Maria.

FARO, Santo Antonio do Alto 34.

LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7.

OPORTO, Formosa 355 y 357.

PONTA DELGADA, Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

## FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL

D. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Este establecimiento que cuenta bajo nuestra dirección cinco años y hace más de cincuenta que se fundó, en cuyas épocas ha procurado satisfacer en todo al público que se ha dignado hourarle, tiene el gusto de ofrecer hoy un completo surtido de productos químico-farmacéuticos, drogas para las artes é industria, limitandonos solamente á anunciar los que mas uso tienen en la presente estacion.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. oscuro, claro y ferruginoso de Gerard; conviene en las enfermedades que determina la caquexia escrofulosa, tumores frios en la clorosis, la anemia, la leucorrea (flores blancas) en la raquitis.

ROB-GBAVES, antihéptico, antisifilítico regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la formula del célebre profesor del hospital de Dublin.

ROB-BOIBEAU LAFFECTEUR; recomendado en los mismos casos que el anterior y muy conocido de todos.

ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA DE Bristol, botella grande.

ID. ID. DE HONDURAS y preparada en esta casa. Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, aun de naturaleza sifilítica, herpética ó escrofulosa y en todas aquellas dependientes de esa considerable acritud de los humores ó de la sangre.

JARABE de rabano yodado y verdadero Yodo-Glicerino-ferruginoso, como sustitutivo del aceite de Bacalao, pues que carecen del olor y

sabor que repugna á los niños.

JARABE de digital Labelonye.

PANCREATINA de Defresne.

JARABE y vino de Dusart.

PROTO-OXOLATO de hierro de Girard.

CAPSULAS de Apio.

Cuenta este establecimiento con gran surtido de cuantas especialidades médicas nacionales ó extranjeras hayan reconocido la práctica son una verdad, garantizando siempre su legitimidad, así como aparatos, bragueros, suspensorios, jeringas de todas clases, cuenta-gotas irrigadores, elisobombas y todo aquello que pueda desearse en los ramos que se ocupan. En perfumeria inglesa jabones de todas clases, agua de colonia-comésticos; verdadera leche cutánea ó agua de Barcelona, siendo esta casa el unico depósito: liquido para teñir las canas el cual no mancha nunca la piel, sin contener ninguna sustancia mineral, etc.—Extractos, cosméticos, pomadas, aceites, agua de colonia, agua florida, etc., y todo cuanto á este ramo pertenece.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: unico propietario.

# ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Badajoz D. J. Jimenez.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.